

MEMORIA II SEMINARIO DE ENTIDADES DE EDUCADORES AMBIENTALES.

OCTUBRE 2025



Año de inicio: 2024

Coordinadoras: Esperanza Moncayo de REDEEA, Morena la Ferla de Asociación Española de Educación Ambiental y Carmen García del CENEAM

Contexto: En el año 1999 se inicia el [Seminario de Asociaciones de Educación Ambiental](#) que tiene su recorrido hasta 2014, año en el que se cierra. La crisis del 2008 hizo estragos en los educadores ambientales y cada uno de ellos, en el mejor de los casos, tuvo que reinventarse. En el 2022, y amparados por el [PAEAS](#), se hace un intento para reabrir el seminario,

pero la realidad se impuso y ante la falta de entidades interesadas no pudo llevarse a cabo.

En 2024, y después de una serie de reuniones on-line se reinicia el proceso.

La educación ambiental tiene desde hace tiempo diferentes actores, escenarios, redes donde poder apoyarse para crecer y creemos que foros como el que se puso en marcha el 27, 28 y 29 de octubre son muy necesarios para un colectivo tan diverso y con tanto trabajo por delante.

Objetivos generales del seminario

- Clarificar el papel y la situación del educador ambiental dentro y fuera de las entidades y crear un escenario para el intercambio de experiencias.
- Favorecer y potenciar los cauces de colaboración y coordinación entre los colectivos participantes.
- Avanzar en formas de actuación conjunta para impulsar la elaboración y desarrollo de estrategias participativas y efectivas en cada territorio.
- Detectar las líneas comunes de trabajo que tienen mayor interés para la promoción de la educación ambiental en España, y acordar la forma para llevarlas a cabo.
- Analizar la situación actual en materia de normativa y regulación y elaborar propuestas de actuación.
- Elaborar un **borrador de convenio nacional** bajo cuyo paraguas los y las educadoras ambientales tengan protección laboral y dignidad profesional.

Participantes:

En esta convocatoria se reunieron personas y entidades de diferentes territorios. Participaron Castilla-León, Aragón, Murcia, Madrid, Comunidad Valenciana, Andalucía, Galicia y Asturias.

PROGRAMA

SEMINARIO ENTIDADES 27-28-29 octubre 2025.

LUNES 27

14:00. - Comida de reencuentro.

16:00. - Bienvenida a los participantes

- ¿Cómo nos ha ido el año a cada asociación?
- ¿Qué hemos conseguido en nuestros grupos de trabajo? ¿Cómo hemos

trabajado?

- Dificultades encontradas

17:00. - Nuevas estrategias para dar viabilidad a la masa social.

20:00. - Fin de jornada.

20:30. - Cena.

MARTES 28

9:00. - Paseo por el bosque. Reconectando con la naturaleza

10:00. - Convenio (Grupos de trabajo y reparto de ámbitos o artículos)

12:00.- Café pausa

12:30.- Seguimos trabajando en la redacción del documento.

13:30.- Avances y gestiones realizadas en Andalucía con respecto al nuevo convenio de Ocio y Tiempo Libre. *Encarna Águila Sánchez (ONDAS)*

14:30.- Comida

16:00.- Presentación de lo trabajado y debate.

20:00.- Fin de jornada

MIÉRCOLES 29

9:00.- Finalizamos debate.

11:00.- Dinámica exterior. *Mar López Forn. Biodanza*

12:00.- Café pausa

12:30.- Líneas de trabajo 2026.

14:00.- Comida

En el primer encuentro se establecieron dos grupos de trabajo bien definidos, por un lado, habría personas que se enfocarían en mapear el territorio nacional en búsqueda de empresas de educación ambiental (había que saber dónde estamos en este sentido), la fuerza que tienen y la posibilidad de hacer de patronal en una futura/posible mesa de negociación del convenio. El otro grupo se dedicaría a la redacción de un primer borrador de convenio estatal.

Partiendo de la hoja de ruta de 2024/0225, se establecieron los siguientes grupos de trabajo:

Grupo de trabajo CONVENIO: → Redacción por parte del equipo constituido de un borrador de convenio basándonos en tres documentos: Convenio de Madrid, Convenio de Murcia y Convenio de Animación y socio comunitario de carácter nacional.

Grupo de trabajo INVESTIGACIÓN: → Mapeo empresas pequeñas por territorios: registro de empresas, guías de recursos, mapa CENEAM / REDEEA, tirar de contactos... → Redacción carta presentación y objetivos para el mapeo

Funcionamiento y desarrollo del Grupo de Trabajo de MAPEO

El Grupo de Trabajo de Mapeo se constituyó con los siguientes objetivos generales:

1. Generar una red nacional de entidades dedicadas a la educación ambiental.
2. Realizar un mapeo de dichas entidades a nivel estatal.
3. Promover la elaboración de un convenio de educación ambiental.
4. Impulsar la creación de asociaciones empresariales en el ámbito de la educación ambiental.

Para el desarrollo de estos objetivos, el grupo adoptó una metodología de trabajo colaborativa y asincrónica, basada en el uso de herramientas digitales compartidas, sin la realización de reuniones formales en modalidad online.

A continuación, se muestran las actuaciones realizadas de manera cronológica por el grupo de trabajo:

A-En una primera etapa, se creó una cuenta de correo electrónico común del grupo, que funcionó como repositorio central de la documentación y como soporte para el trabajo colaborativo mediante herramientas de almacenamiento y edición compartida. En este espacio se elaboró un primer borrador del correo electrónico institucional destinado a las entidades y empresas dedicadas a la educación ambiental en España. Dicho borrador fue revisado y enriquecido

progresivamente por las distintas personas integrantes del grupo, hasta alcanzar una versión consensuada y definitiva del mensaje.

B-En una segunda etapa, se diseñó una base de datos en formato hoja de cálculo, alojada en el mismo entorno colaborativo, que incluyó las variables consideradas relevantes para el mapeo, tales como tipología de entidad, forma jurídica, localización territorial y otros datos de interés. Este documento inicial fue también objeto de revisión y ajustes colectivos, hasta definir una estructura común que sirviera de base para el relevamiento.

C-Una vez consensuado el formato de la base de datos, se inició el proceso de recopilación de información, incorporando entidades y empresas conocidas por las personas integrantes del grupo, organizadas por comunidades autónomas. Como resultado de este trabajo, se logró un avance significativo en algunas comunidades, mientras que en otras se identificó la necesidad de continuar ampliando la información disponible.

D-En octubre de 2025, con motivo del siguiente seminario, se elaboró una **presentación conjunta*** en la que se expuso el estado de avance del trabajo realizado. En dicha presentación se mostraron: el modelo definitivo de correo electrónico a enviar a las entidades, el contenido y estructura de la base de datos, y una representación visual en formato de mapa que reflejaba la distribución territorial de las entidades registradas hasta ese momento por comunidades autónomas. Esta instancia permitió socializar los resultados alcanzados, identificar vacíos de información y abrir un espacio de intercambio para definir futuras colaboraciones orientadas a completar y fortalecer el mapeo.



MAPEO.pdf

El grupo de trabajo del CONVENIO, con reuniones programadas cada semana, ha ido perfilando el borrador del documento que se entregó en el seminario para que todos los y las participantes pudieran dar su opinión al respecto. La mayor parte del seminario se centró en esta labor dejando aún mucho trabajo para el año 2026. Ese borrador, aún no puede ser publicado, puesto que necesita del consenso, primero de todos los participantes en el seminario, y por otro de las asociaciones que lo están redactando.

TAREAS MARCADAS DESDE EL SEMINARIO HASTA EL SEMINARIO DE 2026

- Organizar documento de convenio y completar con todos los apartados que faltan.
- Ver qué falta, qué no falta, qué es necesario y qué es urgente.
- Mientras, el grupo de Mapeo sigue trabajando.
- Esperar a que esté cerrado el Convenio por parte del Seminario antes de pasarlo a las asociaciones. (Pedirles que no sean muy exigentes y advertirles que hay mucho trabajo y mucho consenso detrás).
- Hacer una reunión del Seminario a mitad de marzo (23-27 de marzo) para ver cómo vamos y “replicar” el debate/consenso que se hizo durante el Seminario presencial. ¿Lo dinamizamos de alguna manera? ¿Buscamos facilitadores? (Teresa Artigas, Atelier de Ideas...)

TEMPORALIZACIÓN DE ACCIÓN

1º Reunión en marzo de 2026 para consensuar el convenio como seminario.

2º Pasar el documento a las asociaciones y volver a consensuar cuando esté de vuelta.

3º pasarlo a sindicatos

FECHAS MARCADAS DESDE GRUPO DE CONVENIO

Semana Santa: tener el documento definitivo por nuestra parte

Después de Semana Santa: pasárselo al resto del Seminario

De Semana Santa a verano: trabajo con el resto del Seminario

Junio - julio: tener el convenio definitivo

Octubre 2026: Celebración de seminario con el borrador definitivo del

“CONVENIO ESTATAL PROFESIONALES EA”